



Consejo General de Colegios Oficiales
de Enfermería de España

Te cuidamos toda la vida



NOTA DE PRENSA



Consejo General de Colegios Oficiales
de Enfermería de España



El Consejo General de Enfermería y BioSim se alían para mejorar la formación sobre medicamentos biosimilares a las enfermeras españolas

- **Ambas entidades firman un convenio de colaboración para fomentar el conocimiento sobre los medicamentos biosimilares entre las 325.000 enfermeras y enfermeros de nuestro país.**
- **Los biosimilares son equivalentes a los medicamentos biológicos en calidad, eficacia y seguridad.**
- **Una de las primeras actividades a realizar será la elaboración de una guía específica para Enfermería que profundice en aspectos de investigación, autorización y utilización de los medicamentos biosimilares; con especial énfasis en aquellos aspectos relacionados con la administración del fármaco.**

Madrid, 25 de mayo de 2022.- El Consejo General de Enfermería y la Asociación Española de Medicamentos Biosimilares, BioSim, han firmado un convenio de colaboración con el fin de promover iniciativas conjuntas que redunden en una mayor y mejor información y formación de colectivo de enfermería en biosimilares.

Para BioSim esta colaboración se engloba dentro del objetivo fundamental de la Asociación; promover actividades, en el ámbito de asistencial, que redunden en mejorar el conocimiento de las enfermeras sobre los medicamentos biosimilares y su aportación a los cuidados de los pacientes y la sostenibilidad del sistema sanitario.



Las enfermeras y enfermeros desarrollan un papel fundamental en la administración de los fármacos biosimilares. En muchas ocasiones, estos profesionales son los más cercanos al paciente antes de la utilización del fármaco, convirtiéndose, por tanto, en una fuente de información fundamental.

“Desde BioSim -comenta su presidente, Joaquín Rodrigo- creemos que si la enfermera conoce los biosimilares podrá acercar información veraz y sencilla y que transmita certidumbre y seguridad al paciente sobre los medicamentos biosimilares. De esta forma, se mejorará no solo la adherencia al tratamiento, sino que además se minimizará el efecto nocebo que pueda existir por falta de conocimiento y confianza en el paciente”.

“Pondremos a disposición del Consejo General de Enfermería de España todo nuestro soporte científico técnico para promover actividades formativas de interés para las enfermeras de todos los ámbitos asistenciales”, concluye Encarna Cruz, directora general de BioSim.

Una de las primeras actividades a realizar será la elaboración de una guía específica para Enfermería que profundice en aspectos de investigación, autorización y utilización de los medicamentos biosimilares; con especial énfasis en aquellos aspectos relacionados con la administración del fármaco. Está previsto que la guía pueda estar disponible a finales de este mismo año.

Por su parte, el presidente del Consejo General de Enfermería, Florentino Pérez Raya, ha explicado que “uno de los fundamentos principales de nuestra institución es velar por la seguridad del paciente y por la calidad de la asistencia sanitaria. Y el convenio que hoy firmamos viene a reforzar esta labor porque nuestro objetivo es que las enfermeras y enfermeros españoles conozcan en qué consisten los medicamentos biosimilares, porque se trata de fármacos y tratamientos de última generación que todavía no han llegado a utilizar muchos de nuestros compañeros. Además, queremos que las enfermeras adquieran todos los conocimientos necesarios para llevar a cabo la administración más segura y eficaz de los mismos, conocer sus ventajas, y así como poder informar a los pacientes de todas las dudas que tengan al respecto, mejorando la educación sanitaria como eje estratégico del cuidado”.

Sobre el Consejo General de Enfermería

El Consejo General de Enfermería de España representa a las 325.000 enfermeras y enfermeros que trabajan en nuestro país y dentro de sus objetivos se encuentra la regulación de la profesión, así como el fomento de la formación continuada, la investigación y el desarrollo de documentos científicos que aporten conocimientos y evidencia en las mejores prácticas asistenciales y de cuidados.



Las enfermeras son líderes indiscutibles en la preparación, administración de fármacos y en los cuidados al paciente en todo lo relacionado con la administración de medicamentos como son los biosimilares.

Sobre los medicamentos biosimilares y BioSim

Un biosimilar es un medicamento biológico equivalente en calidad, eficacia y seguridad a un medicamento biológico original, llamado producto de referencia. La posología y vía de administración deben ser las mismas, y el biosimilar se autoriza para todas o algunas de las indicaciones aprobadas para el biológico de referencia. Los biosimilares permiten que un mayor número de pacientes accedan a tratamientos biológicos debido a la reducción del coste de los mismos. En la actualidad, la Unión Europea ha autorizado la comercialización de sesenta de estos medicamentos, y se espera que en los próximos años se pueda disponer de un número creciente de productos e indicaciones aprobadas.

BioSim, la Asociación Española de Medicamentos Biosimilares, es una organización sin ánimo de lucro que tiene como fin el fomento y la promoción de los intereses científicos, empresariales y técnicos comunes a la industria española de medicamentos biosimilares, para lo que acoge y representa a todas las compañías farmacéuticas establecidas en España que investigan, desarrollan, producen y/o comercializan medicamentos biosimilares, pudiendo formar parte de ella tanto laboratorios que ya están operando en el mercado de los biosimilares como a compañías de productos originales que han puesto, o van a poner en marcha, una división de biosimilares; sea ésta para investigación, desarrollo, producción o comercialización.

